EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA CUMPLIMIENTO Y AUTORIZA PAGO:

En calidad de supervisor del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2026** celebrado entre el municipio de Santa Maria con el señor **PABLO EMILIO AMAYA PERDOMO ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.079.606.687 de Santa María Huila, quien actúa en nombre y representación legal del **GRUPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARÍA HUILA**, persona jurídica de Derecho Público identificada con **Nit** 900306973-0, quien adelante se denominará **CONTRATISTA**, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS A CARGO DEL OS BOMBEROS VOLUNTARIOS; COMO TAMBIÉN, EN LOS DEMAS ESCENARIOS DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1575 DE 2012 LA RESOLUCIÓN No. 0661 de 2014 Y LA RESOLUCIÓN 1127 DE 2018 Y DEMAS ACTIVIDADES AFINES Y CONEXAS QUE SE PRESENTEN EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - HUILA".

Autoriza el pago de dicho convenio con el fin de dar cumplimiento a la **CLÁUSULA OCTAVA. FORMA DE PAGO**: El MUNICIPIO cancelará el valor del Convenio de la siguiente manera: Mediante un Primer Desembolso equivalente al 50% del Aporte del Municipio siendo igual a **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($14.400.450,00).**

Por lo anterior, en calidad de Supervisor, emito **CONCEPTO FAVORABLE** para proceder con el trámite administrativo y financiero ante la Secretaría de Hacienda Municipal para el desembolso inicial correspondiente al 100%.

VALOR A PAGAR: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($14.400.450,00).

Para constancia se firma en el Municipio de Santa María Huila el treinta (30) de Septiembre del 2026.

PEDRO LUIS DIAZ ANDRADE
Secretario de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	PEDRO LUIS DIAZ ANDRADE	PEDRO LUIS DIAZ ANDRADE	PEDRO LUIS DIAZ ANDRADE
Cargo	Secretario de la oficina de planeación, obras públicas e infraestructura	Secretario de la oficina de planeación, obras públicas e infraestructura	Secretario de la oficina de planeación, obras públicas e infraestructura

Dirección: Carrera. 4 No. 10-12: **Email**:
contactenos@santamaria-huila.gov.co. http://www.santamaria-huila.gov.co